



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA EMPRESARIAL,
LEMPRESA S.A.**

Se comunica al público que la compañía LOGISTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A., aumentó su capital en la suma de USD 1.220.000,00 (Un millón doscientos veinte mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Ambato, el 13 de julio de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2012. 3.67 de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del estatuto, referente al capital social de la compañía, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- Del capital social.- El capital social de la compañía es de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 1.230.000,00), representados por un millón doscientos treinta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, numeradas del 0000001 en adelante. Este capital podrá ser aumentado por la Junta General de Accionistas."

Ambato, 20 de julio de 2012


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.